

PRESENTACIÓN DE FERNANDO CEPEDA ULLOA, EL 6 DE
DICIEMBRE DE 2004, EN EL GUN CLUB, DEL LIBRO:

UNA DÉCADA DE TRANSFORMACIONES
DEL FIN DE LA GUERRA FRÍA A LA GLOBALIZACIÓN EN LA OEA
DEL EX PRESIDENTE CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO

Señor Ex Presidente César Gaviria,
Miembros de la Mesa de Honor
Señoras y Señores

Testimonio de una década

Fue el Ex Presidente Alfonso López Michelsen quien en un prólogo a una tesis sobre el comportamiento electoral, en alguna región de Colombia, escribió así sobre César Gaviria: “Sabe dar remate a cuanto comienza”.

Nos congregamos hoy para examinar el testimonio del propio César Gaviria sobre una década suya al frente de la OEA. Él mismo resolvió darle remate a ese desafío con unas memorias que bien habrían podido dormir el sueño de los justos en algún sótano del bello edificio de la Organización, allá en Washington. Pero no, es que no basta rematar. Hay que saber rematar. Y aquí tenemos doscientas noventa y nueve páginas que recogen no tanto un aburrido informe oficial de actividades y realizaciones sino un escrito —en ocasiones un

alegato— plagado de agudas observaciones personales y algunos capítulos, uno sobre todo, que parece anunciar lo que será —diría que ya es— su discurso político para el presente y para los próximos años. Que nadie se equivoque. El que fuera calificado con algún desdén como “político provinciano”, ahora de talla global y, sobra decirlo, nacional, no se dejó contaminar por el lenguaje sibilino y hasta vacuo de la burocracia internacional.

El libro trae un juicioso recuento, inmensamente valioso para académicos, diplomáticos y gobernantes sobre dos lustros de una gestión internacional. Para mi, lo más atractivo es la descripción de eventos difíciles, casi insolubles, de esos que le encienden al Ex Presidente Gaviria todos los bombillos, y que él identifica con prontitud y lucidez, como crisis que en virtud de su calculada y, en ocasiones, audaz intervención, él convertirá en oportunidades que van a señalar nuevos caminos, que establecen constructivos precedentes y que muestran a los escépticos que en las instituciones existen potencialidades que un buen liderazgo puede materializar.

Por fin, tenemos una serie de casos que nos permiten valorar los poderes reales del Secretario General de la OEA, más allá de los formalismos. Ahora hay bases para compararlos con los del Secretario General de la ONU. Es que esos análisis de caso existían para la Organización Mundial pero no para la regional. Así lo anoté en un escrito de 1998. Hoy, gracias a este libro, tenemos un manual que indica como se puede hacer un uso imaginativo y, sobre todo, válido, eficaz de unos poderes que hasta la gestión de César Gaviria parecían

no ofrecer espacio para que el Secretario General de la OEA ejerciera un liderazgo en momentos claves. Este libro llena el vacío existente en esta materia y sienta una base sólida y clara para el activismo político del Secretario General de la OEA.

En buena hora, Planeta decidió difundir este trabajo. Gabriel Iriarte y Enrique Cuellar están proporcionando un material de enseñanza novedoso, y con el sello de una autoridad indiscutible, a quienes están interesados en entender los conflictos internos o internacionales —ya es difícil distinguirlos— y en aproximarse a las diversas formas de superarlos. Eso que denominan hoy la Resolución de Conflictos.

Ahí, entre las páginas 125 y 140, está el análisis, caso por caso, de aquellas situaciones en las cuales el Secretario General César Gaviria se jugó personalmente a fondo, estirando hasta el punto de quiebre la capacidad de un organismo que muchos califican o descalifican como pesado, desactualizado, casi incapaz. Es que cuando hay liderazgo, las instituciones, aun las más arcaicas son otra cosa. Digámoslo sin reservas: el Ex Presidente Gaviria nos repitió, en el nivel hemisférico la excelente dosis que le aplicó a Colombia con el famoso "revolcón". Él mismo describe lo que ocurrió durante su mandato:

"Durante el periodo que me ha correspondido como Secretario General de la OEA se han dado profundos y significativos cambios, tanto en las relaciones interamericanas como en el sistema Interamericano de Instituciones. Son cambios que obedecen al fin de la guerra fría, a los nuevos

fenómenos de la globalización y también al gran esfuerzo que se ha hecho por transformar las instituciones y crear nuevos instrumentos acordes con los retos del presente”(Página 17).

El contexto histórico

Pero qué estoy haciendo!!! Si mi propósito era iniciar esta presentación colocando en contexto histórico la gestión del Ex Presidente César Gaviria en la OEA a partir de septiembre de 1994. Pasen por alto esta licencia; y permítanme, entonces, comenzar por el principio.

Y el principio no es 1994 sino el 4 de Junio de 1947 cuando otro joven Ex Presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, se posesionó como Director de la Unión Panamericana, la institución que desde 1910 sucedió a la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, establecida en 1890.

Alberto Lleras fue el primer latinoamericano en ocupar ese cargo. Estábamos en los primeros años de la segunda postguerra. Los dirigentes de entonces se empeñaban en la construcción de una nueva arquitectura multilateral que impidiera para siempre una tercera conflagración mundial, esta vez de características apocalípticas. Y que al mismo tiempo propiciara la vigencia de los Derechos Humanos, la reconstrucción de los países devastados y el desarrollo de muchos, algunos a la sazón existentes y otros que nacerían del proceso de descolonización.

El idealismo de Woodrow Wilson y de Franklin Roosevelt inspiraba estos nobles propósitos. Lleras Camargo había participado en las principales reuniones internacionales, las cuales se discutía este nuevo mundo. Con el bagaje de su experiencia en ellas y, principalmente, en las de San Francisco y Chapultepec dirigió el diseño de los mandatos para la creación de un sistema regional. Este habría de materializarse en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca del 2 de septiembre de 1947; y en la Carta Constitutiva de la OEA y en el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, ambos adoptados en Bogotá en 1948. Tres pilares del nuevo panamericanismo.

El 4 de marzo de 1954, Alberto Lleras anunció su retiro. Había sido el Primer Secretario General de la Organización durante seis años. Su tarea fue, también entonces, la de transformar la Unión Panamericana.

Le correspondió a otro Ex Presidente colombiano, César Gaviria, asumir una tarea no menos compleja en la postguerra fría y en la etapa que Colin Powell denominó, a raíz de los monstruosos ataques del 11 de septiembre del 2001, la post-postguerra fría.

César Gaviria fue el primer Presidente colombiano de la postguerra fría. Ya como Ministro de Hacienda del Presidente Virgilio Barco había mostrado su habilidad para asimilar las nuevas corrientes de pensamiento. Ahí quedaron la Reforma Tributaria y las difíciles discusiones con el Banco Mundial sobre la naturaleza, alcance y

velocidad de la apertura comercial. Fue en la América Latina —y quizás en el mundo— el único candidato Presidencial que tuvo el coraje de plantearle a los votantes la verdad de lo que iba a hacer. Nada más y nada menos que el cambio del modelo económico y el cambio del modelo político e institucional. Y no hago mención de la envergadura de estas empresas ni de lo que suponía realizarlas en la dramática coyuntura de entonces y, al mismo tiempo que libraba una exitosa lucha contra un narcoterrorismo que no reconocía límites.

Durante los primeros meses de su mandato Presidencial asomaron en el escenario internacional —el hemisférico y el global— algunas instituciones de la nueva arquitectura multilateral. El primero de enero de 1991, entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Y, después, el 15 de abril, la Organización Mundial del Comercio.

Integración y globalización en el marco de un nuevo multilateralismo caracterizado por la profunda interdependencia entre los países y entre los problemas. Y por la naturaleza intermística (internacional y doméstica a la vez) de las cuestiones nacionales y de las internacionales. “No hay tema doméstico que no tenga una dimensión internacional”, afirma en el libro con claridad y contundencia (Página 21). Podríamos continuar con la mención de otras situaciones, como la guerra en el Golfo Pérsico aprobada en diciembre de 1991 con el voto de Colombia en el Consejo de Seguridad y llevada a cabo por una “coalición” liderada por Estado Unidos.

Entonces, al asumir sus responsabilidades en la OEA, el Ex Presidente César Gaviria es consciente de las nuevas tendencias: Globalización, integración, convergencia tecnológica, predominio de una superpotencia política, militar, económica, cultural y tecnológica; este conocimiento se trasluce a lo largo de los dieciséis capítulos de su libro. El equilibrio del terror desaparecía. Pronto, el 11 de septiembre, el terror reaparecería pero en la forma más asimétrica imaginable. Un individuo y no otra superpotencia, amenazaba la seguridad del país más poderoso en la historia de la humanidad. Quedaba claro que ya los Estados no eran el único actor y ni siquiera los más temibles en la escena internacional. Es un individuo el que le asesta el golpe alevé, criminal y sorpresivo a la superpotencia. Y ahora, y por primera vez y en forma concertada y desconcertante, en el propio territorio de la hiperpotencia.

La nueva visión

El 27 de febrero de 1991, como Presidente de Colombia, César Gaviria habló ante el Consejo Permanente de la OEA. Luego de dar cuenta de los cambios que se habían producido en el escenario internacional y de reflexionar sobre las posibilidades y perspectivas de una nueva era, postuló un nuevo orden internacional basado en la concertación, el multilateralismo y el consenso. Y señaló que América Latina estaba recorriendo el doble camino de la democratización y la reforma económica. Y relievó la esperanza de la integración. Y, como lo hace siempre, habló con franqueza sobre la situación de la OEA. “La así llamada ‘crisis de la OEA’ más que una crisis de la institución o

de sus mecanismos —dijo— es mas un resquebrajamiento de la visión que la sustentó en su comienzo. [...] La OEA es hija legítima de la Guerra Fría. [...] Nuestras lealtades al sistema interamericano — continuaba— nacían más de un temor, que de una esperanza. Esa visión ha sido superada por la historia”¹, Concluyó.

Y como si una premonición lo hubiera inspirado, afirmó: “el gran reto del momento es encontrar esa nueva visión para las Américas y para sus instituciones. Estos no son momentos de crisis, son tiempos de oportunidad”².

Hubo que esperar cuatro años para que fuera el propio César Gaviria quien diseñara esa visión. Es en la Asamblea General de Montrouis donde el nuevo Secretario General César Gaviria proclama esa visión. No puedo menos de recoger aquí esa concepción porque ella constituyó el centro de gravedad de una década al servicio de la causa Interamericana: Utilizo sus propias palabras:

“[...]se trataba de avanzar en la cimentación de una democracia integral, en donde existe un Estado orientado a servir a la ciudadanía, abierto a escucharla y con instrumentos adecuados para realizar efectivamente las funciones que le correspondan y rendir cuentas de su gestión; un órgano legislativo deliberativo; una justicia constitucional garante del consenso democrático; un

¹ Gaviria Trujillo, César. “Política Internacional. Discursos”. Pp. 131.

² Idem

Ejecutivo gobernante, fundado en la legitimidad derivada de los procesos electorales limpios y transparentes y en el diálogo pluralista; un sistema de partidos revitalizado; unos procesos electorales que sean ejercicio efectivo de la soberanía popular; una democracia local eficaz y participativa; unos derechos que sean poderes, es decir, que trasladen efectivamente a los ciudadanos una serie de herramientas para hacer respetar en la práctica la dignidad, la libertad y la igualdad; unos órganos de control con mecanismos para hacer efectivos sus reclamos; una sociedad civil fuerte y un respeto generalizado por la participación política de las mujeres, los indígenas y los grupos minoritarios; y, por último, una democracia que contenga el establecimiento de canales de diálogo y de resolución pacífica de las discrepancias, así como de mecanismos de búsqueda de consenso.”(Página 31)

Al escuchar esta descripción, es apenas legítimo preguntarse si la nueva visión de la OEA era la Agenda de la Asamblea Constituyente del 91 o el planteamiento de una nueva visión del interamericanismo. El Presidente de Chile, Ricardo Lagos, autor del prólogo de este libro, avala esta Visión de 1995 y dice que era un proyecto “signado por el afán de repensar y reforzar la acción colectiva en la promoción y defensa de la democracia, con todos los alcances que ésta debe tener. Y con ello —añade— dar fuerza al otro objetivo esencial: La vigencia de los Derechos Humanos en el Continente”.

Esta nueva visión de la OEA —ratificada por todos los países y anticipada y reafirmada de una u otra manera por el así denominado Proceso de Cumbres— dio lugar:

- A una renovación sustantiva de la agenda interamericana;
- A un proceso no menos radical de renovación de la estructura de la organización y de sus principales tareas y de sus formas de cooperación;
- A una ampliación de los actores y protagonistas del sistema interamericano toda vez que la visión desbordaba el ámbito de las cancillerías y de los gobiernos. Ahora había que trabajar con la rama judicial, los parlamentos, las autoridades locales y regionales y con la sociedad civil y claro está con los partidos políticos y los tribunales electorales.
- A una nueva cultura organizacional, un cambio en las actitudes y en las percepciones. El Secretario General César Gaviria plantea así esta transformación: “dejamos atrás cierto pesimismo atávico en las posibilidades de nuestra relación común y cierto lenguaje confrontacional y divisivo...”
- Y, además, surgieron nuevos instrumentos y modalidades para construir un nuevo multilateralismo.

La Nueva Visión de la OEA era una agenda de gobernabilidad democrática en el más amplio sentido del concepto. Y esa gobernabilidad democrática estaba referida no solamente al funcionamiento de cada uno de los Estados miembros de la organización sino al nuevo multilateralismo, o sea, a la manera como la propia OEA iba a elaborar e implementar sus nuevas tareas. Luchar

por la vigencia de un nuevo multilateralismo en la región en los tiempos de la única superpotencia, con tendencias unilateralistas y, además, uno de los miembros de la Organización, no es una tarea fácil. Es que no es pequeño el desafío de construir regímenes legales multilaterales para la lucha contra las drogas o para la evaluación multilateral de esa lucha, en lugar de atenerse a la decertificación unilateral de los Estados Unidos; y no es un trabajo menor desarrollar un régimen multilateral para confrontar la corrupción o el terrorismo o para controlar el tráfico de armas y explosivos. Todo esto se hizo durante esta década en la OEA y ahí están como los nuevos pilares y como el testimonio vivo que deja atrás la desconfianza y las mutuas recriminaciones.

César Gaviria no conoce el pesimismo. Y, además, no le gusta. Por eso en un mundo que se debatía entre la esperanza y el temor escogió el camino de la esperanza. Como ya lo había hecho en Colombia en 1990. Y a los ciudadanos de las Américas parecía decirles, sin proclamarlo: “Bienvenidos al futuro”.

El nuevo multilateralismo

Cuando la opinión pública mundial debate, como se acaba de hacer con ocasión de la campaña presidencial de los Estados Unidos, el tema del multilateralismo y el unilateralismo, resulta refrescante leer esta crónica de los esfuerzos liderados por el Secretario General César Gaviria para democratizar, en todos los ámbitos, la vida política

del hemisferio. Democracia internacional y multilateralismo son casi sinónimos.

La formidable asimetría en la actual estructura de poder global, más notoria en el hemisferio occidental, no desanimó al Secretario General César Gaviria para empeñarse en la construcción del espíritu de confianza y solidaridad que es de la esencia para el nuevo multilateralismo, el cual va más allá —él mismo lo reitera— de los principios fundacionales del sistema Interamericano, como el de no-intervención. Un multilateralismo así entendido nos permite, por débiles que seamos, constituirnos en superpotencia. Es la interpretación, ilusa, que le he dado al pensamiento de la joven Nóbel de Paz, Jody Williams, quien por primera vez en la historia de la humanidad promovió en su calidad de ciudadana, y solo eso y nada más, un tratado internacional que prohíbe las minas antipersonales, conocido como la Convención de Ottawa. “Together we are a superpower; it is a new definition of superpower. It is not one, it is everybody”³.

Los capítulos que hablan del papel de la OEA en Venezuela, e las Cumbres de las Américas, en la solución pacífica de controversias, en la seguridad hemisférica, en los Derechos Humanos, en la lucha pionera contra la corrupción, en las eficaces acciones para la integración de las Américas o para la cooperación judicial o en el crecimiento económico, en contrarrestar la volatilidad de capitales, en

³ “Cepeda Ulloa, Fernando. Futuro de la OEA. Pp. 407 en Álvaro Tirado Mejía Editor. “Visiones de la OEA 50 años”, 1998.

la reforma del Estado, en la lucha contra la pobreza, o en la cooperación solidaria para el desarrollo sostenible, en los derechos de los trabajadores y de los migrantes, en educación, cultura, ciencia y tecnología, transporte, puertos, telecomunicaciones, turismo y administración, no dejan ni una sombra de duda sobre como esa visión, delineada en Montrouis, no se quedó escrita.

Democracia ampliada: centro de gravedad de la gestión de Gaviria

Arbitrariamente, voy a pasar por alto gran parte de los capítulos para referirme al de la democracia porque, ya lo dije, creo que es el centro de gravedad de su gestión. César Gaviria no acepta una separación entre la economía y la democracia. Digámoslo de otra manera: entre economía, política, instituciones y derecho. En su concepción, la democracia, el derecho y la buena política no son restricciones a un adecuado manejo de la economía. En el capítulo décimo, titulado “Crecimiento Económico, Volatilidad de Capitales, Reforma del Estado y Lucha contra la Pobreza” comienza por señalar que el desempeño económico de la última década ha sido decepcionante y, luego, nos dice qué lecciones ha aprendido a lo largo de estos años “[...]que la interdependencia de los temas económicos, sociales y políticos es muy estrecha” y “que no podemos entender a cabalidad la realidad que nos circunda si no comprendemos bien este complejo mundo de interconexiones que tienen círculos virtuosos y perversos. Hay buena economía —lo dice casi en forma de sentencia— si hay estabilidad política y una exitosa política social. Y hay estabilidad y éxitos en la política social si hay una buena economía” (Página 218).

Aquí, también, ve con claridad que hay una innegable interdependencia. Que tampoco es ajena a uno de sus temas favoritos, el de la globalización de la política. Que implica, claro está, respeto a los derechos humanos, globalización de las elecciones, transparencia, rendición de cuentas, creciente papel de la sociedad civil, etc.

Paraguay en 1996 y 1999; Ecuador en 1997; Haití en 1999 y en el 2000; Guatemala en el 2001; Nicaragua en el 2002; Venezuela en el 2002 y en el 2004; Bolivia en el 2003; Perú en el 2004; y otra vez Haití en el 2004, son los ejemplos vivos de la tarea personal del Secretario General y de la Organización toda frente a las crisis de gobernabilidad democrática en el hemisferio y a las amenazas que la pusieron a prueba. La Organización durante esta década actuó, en palabras de César Gaviria, con “eficiencia, celeridad y pertinencia [...] y en todos estos ingratos momentos tomó las decisiones para fortalecer la institucionalidad y preservar el Estado de Derecho en la región”.

¿Por qué extrañarse si hoy hablamos, así se establece en la Carta Democrática Interamericana, de un “derecho a la democracia”? Y que ésta no consiste solamente en la realización —son palabras de César Gaviria— de elecciones libres, justas, transparentes y en el respeto de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales. Para él, la democracia es independencia y equilibrio de los poderes públicos; es transparencia y ética en el manejo del Estado; es participación ciudadana y rendición de cuentas; es fortalecimiento de los gobiernos locales; es presencia de una sociedad civil fuerte y consolidación de

un sistema de partidos políticos pluralista y vigoroso; es acceso a la información, libertad de prensa y libertad de expresión; es un sistema de controles efectivos; es la eliminación de todas las formas de discriminación e intolerancia; es el respeto a la diversidad étnica y cultural; es el respeto de los derechos de los niños y mujeres, y de los correspondientes a los trabajadores migratorios y sus familias. Y es la supremacía de la Constitución y del Estado de Derecho. Esta concepción ampliada de la democracia es la que está consagrada en la Carta Democrática Interamericana.

No sería difícil adivina, entonces, cuál es para César Gaviria el logro más significativo de la OEA en la última década. Sin duda, la aprobación, el propio 11 de septiembre del 2001 en Lima, de la Carta Democrática Interamericana. Y eso es apenas coherente con lo que se ha dicho hasta ahora. Construida en un largo proceso que encuentra sus antecedentes más próximos en la Cumbre Presidencial en Québec, y en las Asambleas Generales de Costa Rica y de Lima. Una intensa controversia acompañó este esfuerzo en el cual, así lo recuerda el autor, el papel del entonces embajador de Colombia, Humberto de la Calle Lombana, fue ampliamente reconocido por todos.

La Carta Democrática recoge principios de la Democracia Participativa como complemento de la Democracia Representativa. Es una obligación de los gobiernos defender el Derecho a la Democracia. La Carta – sostiene Gaviria – es una guía de comportamiento democrático, un manual de conducta. “La Carta – estoy leyéndolo –

incluye la eliminación de todas las formas de discriminación y de intolerancia y llama la atención sobre una nueva generación de derechos relacionados con los pueblos indígenas; la diversidad étnica, religiosa y cultural en las Américas; los niños, las mujeres, los trabajadores migratorios y sus familias; toca los temas de la educación y los derechos de los trabajadores sobre la base de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo”. (Página 45)

La Carta establece “la subordinación Constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legítimamente constituida y el respeto al Estado de Derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad” (Página 46)

El nuevo Modelo político e institucional en el sistema Interamericano se refleja ahora en dos niveles, así: en todos los esfuerzos, acciones y realizaciones para propiciar una democracia ampliada en el nivel interno en cada país del sistema; y en una mayor democratización del multilateralismo, ahora con alta participación de la sociedad civil. Esta es la filosofía política que permea la Carta Democrática.

La integración económica: ALCA

El nuevo modelo económico se adoptó como un compromiso en la cumbre presidencial de Miami, en diciembre de 1994: la Asociación de Libre Comercio de las Américas, ALCA. Gaviria sostiene que hay dos tipos de razones que le dan importancia a la creación del ALCA: a) las económicas y b) las políticas y estratégicas. Luego de mencionar

cinco tipos de beneficios económicos, recuerda las estadísticas que le dan significado a esta asociación para concluir que “el beneficio no es solo el mayor acceso al mercado de Estados Unidos o Canadá, sino el mayor y más seguro acceso recíproco entre los mercados de los países latinoamericanos mismos” (Página 202).

Reafirma también que la experiencia demuestra que existe un círculo virtuoso entre los tratados comerciales y las inversiones extranjeras directas. Y algo que no se dice con frecuencia “en la medida en que el fortalecimiento de los mercados genere crecimiento y esto permita mejorar condiciones sociales, también se contribuye al desarrollo democrático”. Es la misma línea de pensamiento que registramos cuando hicimos referencia al nuevo modelo político: una democracia estable es un activo valioso para el clima de inversión, para la estabilidad de las reglas del juego, para el respeto al Estado de Derecho. Y ello, sin descartar las dimensiones sociales y ambientales de la integración hemisférica. Es apropiado subrayar la siguiente reflexión de César Gaviria: “El ALCA se destaca por ser el único Acuerdo de Libre Comercio que se ha concebido dentro del contexto de una visión más amplia de objetivos económicos, políticos, sociales y de seguridad que se integraron en un todo unificado dentro del sistema Interamericano. Es indispensable – escribe – mantener esta visión de conjunto en la agenda Interamericana y seguir trabajando en ella.” (Página 205)

Una concepción tan amplia e integral de este proceso de integración explica la actitud de la OEA, que en el libro se presenta así: “Desde la

Secretaría General de la OEA consideramos más imperioso que nunca avanzar en el ALCA y lograr su finalización de manera oportuna a fin de promover crecimiento, atraer inversión, aumentar los niveles de empleo y reducir la pobreza” (Página 206). Y, también, nos permite entender que desde esa Secretaría se hubiera insistido en que “aunque importantes el ALCA y el Libre Comercio no son la panacea ni pueden sustituir la agenda interna de desarrollo de la que deben hacer parte muchas otras variables económicas, políticas, institucionales y sociales” (Página 207).

¿Y qué pasa con los tratados bilaterales de libre comercio? Al respecto advierte el autor: “Durante 2003 y 2004, el foco de la integración hemisférica parece haberse desplazado hacia los acuerdos bilaterales. Si bien los tratados de libre comercio pueden verse como ‘bloques de construcción’ hacia la integración hemisférica, estos acuerdos no deben verse como un sustituto para el ALCA”.

Nuevo modelo político e institucional: la democracia ampliada en el hemisferio; nuevo modelo económico: el libre comercio. ¿Cómo no evocar un paralelismo con el “revolcón”?

Voy a tomar del libro algunos antecedentes y realizaciones vinculados a la gestación de la Asociación del Libre Comercio de las Américas, ALCA.

La reunión Ministerial de Quito aprobó el Programa de Cooperación Hemisférica que busca fortalecer “las capacidades de los países para

participar en las negociaciones, cumplir con los compromisos comerciales, hacer la transición hacia el libre comercio y desarrollar competitividad para maximizar los beneficios del acuerdo ALCA.” (Página 197)

Con el apoyo del Comité Tripartito (OEA, BID, CEPAL) y de la Unidad de Comercio (Trade Unit), entidades creadas durante su mandato y que alcanzaron merecido prestigio y reconocimiento, se diseñaron estrategias nacionales y regionales para el fortalecimiento de las capacidades comerciales. Había tres grandes áreas de acción: Preparación para las negociaciones; aplicación y administración del Acuerdo; y transición al libre comercio y competitividad. Así se elaboraron 26 estrategias nacionales y una estrategia subregional (Página 197). Y todo ello a la luz de la necesidad – en palabras de Gaviria – “de proteger a los más vulnerables [...] con redes sociales de compensación y programas de capacitación y entrenamiento que les permitan insertarse productivamente en la economía globalizada a la vez que se mitigan los costos del avance hacia el libre comercio”. (Página 198)

No se recogen aquí otras acciones, pero si vale la pena mencionar el proyecto de participación ciudadana para el proceso de negociación del CAFTA (el Acuerdo Centro Americano de Libre Comercio) que contribuye a la transparencia de estos procesos de negociación. Gaviria cree que el PCH (Programa de Cooperación Hemisférica) sirve de modelo para la Organización Mundial del Comercio y para otras regiones del mundo.

El proceso de cumbres y la OEA

Pienso que el proceso político de las cumbres presidenciales fue el mayor desafío a la relevancia de la OEA. Por ello seguí con especial interés académico la manera como el Secretario General, César Gaviria, entendió esa situación y las estrategias que diseñó para convertirlo en el mejor refuerzo para la institucionalidad de la OEA. En el libro hay una abundante información que soporta esta opinión. Hoy el proceso de cumbres gira en buena parte en torno de la OEA. Pero es que habría podido ser lo contrario y hasta peor. Este es un logro no menos significativo que los ya señalados, principalísimos entre ellos, la Carta Democrática y el proceso hacia el ALCA.

El Convenio OEA – Colombia para el proceso de paz

El Convenio suscrito, a finales de enero de 2004, para hacer una monitoría del proceso de paz tiene, en palabras de César Gaviria, “implicaciones definitivas para Colombia y para la OEA”. No oculta las dudas que tenía personalmente sobre algunos aspectos del proceso en curso, pero recuerda que encontró autonomía y legitimidad para adoptar esta trascendental decisión en el hecho de que fue él como Ministro de Gobierno la primera persona en alertar a la opinión pública sobre el riesgo de dejar crecer los grupos paramilitares o que la sociedad los observara con complacencia.

Por primera vez, la OEA asume la responsabilidad de apoyar un proceso integral de paz que no es solamente verificación del cese del fuego y hostilidades, desmovilización, desarme y reinserción. En la OEA —afirma— somos conscientes de que tenemos que cuidar de manera especial que ninguna actuación de ella pueda poner en duda nuestro compromiso en torno al respeto de los Derechos Humanos. “Al final del camino, escribe César Gaviria, la paz en Colombia se va a hacer por partes, como un rompecabezas. No es justo ni realista pretender apoyar a Colombia solo cuando la paz sea posible con absolutamente todos los actores. Será mucha la sangre que podrá evitarse si la comunidad internacional comprende que su responsabilidad es ahora”.

Los nuevos temas

Con todo, y mirando hacia el presente y hacia el futuro, que es lo que corresponde, quiero llamar la atención de todos ustedes y de la opinión pública al capítulo que, no obstante todo lo que he señalado, fue el que más me gustó. Es, y resulta obvio para los que conocen mis manías intelectuales, el que acabo de citar, el décimo, donde habla de lo que hemos aprendido. Es que en esas páginas se decanta el pensamiento de César Gaviria como fruto de una experiencia inigualable en el manejo de la cosa pública. Voy, entonces, a presentar al desgaire algunas de las afirmaciones bien rotundas que trae esa parte del libro no tanto para presentar un pensamiento integral sino para inducir la curiosidad por leerlo. Aquí van algunas sentencias tomadas casi libremente:

- Descubrimos que tanto la euforia desbordada como el pesimismo fácil no son buenas guías para inspirar a nuestros pueblos en la búsqueda de sus propósitos sociales.
- Con el correr de la década, nos movimos hacia un mundo cada vez más complejo donde las recetas económicas resultaron insuficientes.
- Los latinoamericanos tenemos que abandonar ese camino de las sobre-simplificaciones. Siempre creemos que hay una fórmula simple que nos va a llevar al crecimiento y a la prosperidad. En unos tiempos fue la intervención del Estado y, en tiempos más recientes, fue la apertura de nuestras economías y el comercio. Nos quedó claro que no hay atajos ni caminos cortos, ni fórmulas simples o sencillas para conseguir buenas tasas de crecimiento y para alcanzar objetivos sociales.
- Sin una buena política en muchos frentes no hay prosperidad real sostenida; el endeudamiento no debe usarse para gastos suntuarios ni para funcionamiento; la inversión pública debe ir a proyectos de alta calidad y alto rendimiento social. Y no se debe dar cuartel a la corrupción.
- El principal escollo que hemos tenido durante la última década tiene que ver con la volatilidad de capitales. La volatilidad de capitales está poniendo en serio peligro los propósitos de integración, crecimiento con equidad, lucha contra la pobreza y desarrollo social.
- Debemos tener una buena y sana política económica. Eso es apenas obvio. Pero cometemos un gran error pensando que esa

debe ser la principal discusión de la política económica. Los ciudadanos empiezan a cansarse de que la discusión económica parezca, prácticamente, el único tema de debate público, cuando hay otros problemas acuciantes. Y recuerda que Felipe González mostraba como a los Presidentes Latinoamericanos los elegían con un “programa de desarrollo” y, una vez en el gobierno se dedicaban a realizar un “programa de ajuste fiscal”.

- Tenemos que ser capaces de movernos a la discusión de los temas políticos y sociales como la principal de nuestras preocupaciones.
- Nos debemos preocupar más por la forma como las dificultades financieras — que menoscaban crónica y permanentemente nuestras economías— están afectando muy seriamente nuestros sistemas políticos y el buen funcionamiento del Estado.
- Aboga por aplicar políticas económicas que recuperen los equilibrios macroeconómicos y dejen espacios para una mayor inversión social.
- Nuestras sociedades necesitan instituciones públicas que cumplan sus funciones básicas y ello es absolutamente esencial tanto para el crecimiento como para obtener resultados en materia de política social.
- Los aspectos de orden institucional, la paz social, la estabilidad política, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la estabilidad de las reglas para el desarrollo empresarial terminan por tener más influencia sobre el propio crecimiento económico que el régimen de comercio exterior, el tributario o el cambiario.

- No hay duda de que la discusión sobre el Estado y sus instituciones debe constituir el tema central del debate público.
- ¿Y del Consenso de Washington qué? Esa agenda, afirma César Gaviria, ha tenido características un poco indeseables. Fue demasiado elitista, cerrada, autoritaria, celosamente guardada y sus enseñanzas eran dogma de fe que difícilmente se podía discutir en público.
- No he visto que en país alguno la gente quiera volver al pasado. No es marcha atrás lo que se está pidiendo.
- No podemos enjuiciar o menospreciar a quienes de una u otra forma reclaman resultados en la lucha contra la pobreza, en la mejor distribución del ingreso, en el crecimiento de los salarios reales de los trabajadores, en menores cifras de desempleo o en un sistema educativo acorde con los requerimientos de la globalización y de la revolución de las comunicaciones.

¿Quieren más? Tienen que leerse el libro y en especial ese capítulo. Que está en perfecta concordancia con el centro de gravedad que señalamos: la preservación, la ampliación y la consolidación de la democracia.

Un largo camino por recorrer y un legado para defender

Hay otros temas pero es hora de hacer unas consideraciones finales. También encontrarán en el libro una agenda hacia el futuro para superar el predicamento que César Gaviria define así: “Tenemos más necesidades que instituciones para superarlas. Hay un largo camino

por recorrer y el sistema interamericano es todavía, aparte del BID, -- es su diagnóstico -- extraordinariamente pequeño y crónicamente desfinanciado” (Página 296).

Sin duda, hay un largo camino por recorrer. Esperemos que la situación inusitada que siguió al ingreso del nuevo Secretario General, no signifique un retroceso que desdibuje la visión que diseñó y realizó Gaviria.

Para aceptar la dirección de un organismo internacional en crisis en una coyuntura inédita se requiere una alta dosis de idealismo y, en ese contexto, es solo posible obtener resultados si hay un alto sentido de pragmatismo. Estas dos dimensiones, en apariencia excluyentes se amalgaman en César Gaviria. Idealismo y pragmatismo son sus virtudes características. Por ello es al mismo tiempo audaz y prudente pero siempre enfocado hacia un propósito claro que forma parte de una visión cuidadosamente elaborada y bien interiorizada. Esto es lo que muestra con claridad este libro: lo que hizo en la Colombia de 1990-1994 lo replicó en un contexto más amplio y difícil durante la década que estamos reseñando.

Voy a responder la pregunta que seguramente está rondando en la mente de cada uno de ustedes: ¿Y, entonces, cuál es el significado de la gestión de César Gaviria en la OEA?: Pues una contribución sustantiva y realista a los esfuerzos internacionales para construir una gobernabilidad democrática de la globalización para hacerla equitativa; y una contribución eficaz a la democratización del multilateralismo con

idéntico propósito y teniendo como prerrequisito la ampliación de las democracias nacionales. En todos los casos, tomando en cuenta la centralidad de la gente, de todos los ciudadanos, como los beneficiarios reales de estos procesos. Es que el suyo ha sido siempre un compromiso con la equidad y la democracia.

Colombia tiene pues un valioso legado para defender en la OEA: el de Alberto Lleras y el de César Gaviria. Dos gestiones que pusieron el sistema interamericano a tono con los cambios de la historia.

Debemos regocijarnos porque hemos recuperado para nosotros un dirigente que ha ido refinando un estilo político, forjado y atemperado en el manejo de crisis de la más diversa y endemoniada naturaleza. No desatendamos su voz de vigía experimentado de nuestro destino. Mantengamos nuestro alto aprecio por su legado como Presidente de Colombia. Sigamos con atención su nueva visión continental, que es bien relevante para Colombia, y con la cual, se me antoja decir, que nos quisiera dar la bienvenida a un nuevo futuro.

Los invito a expresar nuestra admiración por las realizaciones de César Gaviria, con un fuerte aplauso.